

# MANUAL DE ACCESO Y USO DEL CUBO DE INFORMACIÓN PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VÍCTIMAS (PAPSIVI)



Papsivi



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL  
BOGOTÁ, NOVIEMBRE DE 2025

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. OBJETIVO.....</b>	<b>3</b>
<b>2. ALCANCE .....</b>	<b>3</b>
<b>3. ÁMBITO DE APLICACIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>4. DOCUMENTOS ASOCIADOS AL MANUAL .....</b>	<b>3</b>
<b>5. NORMATIVA Y OTROS DOCUMENTOS EXTERNOS.....</b>	<b>4</b>
<b>6. DEFINICIONES .....</b>	<b>6</b>
7.1 FUENTES DE INFORMACIÓN QUE INTEGRAN EL CUBO.....	9
7.2 ACCESO AL CUBO DE INFORMACIÓN DE PAPSIVI.....	10
7.3 TIPO DE VARIABLES DEL CUBO PAPSIVI SISPRO.....	22
7.4. LISTA DE VARIABLES DEL CUBO PAPSIVI-SISPRO .....	22
7.5 CONSULTAS FRECUENTES DEL CUBO PAPSIVI .....	28

## 1. OBJETIVO

*Brindar herramientas prácticas al talento humano del Ministerio de Salud y Protección Social, de otras entidades del orden nacional, territorial, academia y partes interesadas, para acceder a información estadística (anonimizada), útil en la toma de decisiones relacionadas en la Implementación del Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas” PAPSIVI”.*

## 2. ALCANCE

*El Manual es un documento que recopila variables de consulta del Cubo de Información de PAPSIVI incluido en el Sistema Integrado de Información de la Protección Social –SISPRO.*

## 3. ÁMBITO DE APLICACIÓN

*Aplica a todos los Procesos del Ministerio de Salud y Protección Social que tengan a su cargo la formulación de políticas, estrategias, planes, proyectos y lineamientos que incluyan poblaciones en vulnerabilidad y de acuerdo con el enfoque diferencial, donde se ha diseñado para usuarios del Cubo de Información que consultan datos de la población incluida, en el Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas “PAPSIVI”.*

## 4. DOCUMENTOS ASOCIADOS AL MANUAL

- *Procedimientos*
  - *TEDP01 Gestión para la Inclusión del Enfoque Diferencial en las Políticas, Planes, Programas y Proyectos en Salud y Protección Social, para Personas en Vulnerabilidad, Familias y Colectivos.*
  - *IFDP01 Creación de Cubos de Información en la Bodega de Datos de SISPRO*
- *Guías*
  - *ASIG01 Guía para la Administración Integral de riesgos en los procesos*
  - *DESG05 Guía metodológica para indicadores de procesos*
  - *GDOG01 Guía Organización de Archivos de Gestión*
  - *GDOG05 Guía Para el Archivamiento de Documentos Electrónicos.*
- *Formatos*
  - *ASIM02 Manual de Políticas de Seguridad de la Información.*
  - *ASIG08 Guía de administración de usuarios*
- *Documentos Soporte*
  - *ASIS04 Política de Privacidad y Protección de Datos del MSPS*
  - *ASIS05 Política General Seguridad de la Información*
  - *Protocolo de Atención Integral en Salud con enfoque Psicosocial a Víctimas del Conflicto Armado*

## 5. NORMATIVA Y OTROS DOCUMENTOS EXTERNOS

- *Constitución Política. Art. 1. Derecho a la dignidad humana Art. 2. Protección de las personas residentes en Colombia Art. 250. Acceso a la justicia y a la reparación integral (Art. Transitorio 66). Derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación.*
- *Ley 387 de 1997 “Adopta medidas para la prevención del desplazamiento forzado, la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados. Obligatoriedad de implementar mecanismos para que la población afectada por desplazamiento forzado accediera a los servicios de salud en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud.”*
- *Ley 418 de 1997 “Por la cual se consagran unos instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia y se dictan otras disposiciones.”*
- *Ley 1448 de 2011 “Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas de conflicto armado interno. Artículo 3: Establece medidas administrativas, sociales y económicas, siguiendo el principio de enfoque diferencial en beneficio de las víctimas del conflicto armado.”*
- *Ley 1438 de 2011 En su artículo 6º se determinó que: “... El Ministerio de la Protección Social elaborará un Plan Decenal de Salud Pública a través de un proceso amplio de participación social y en el marco de la estrategia de atención primaria en salud...”, el MSPS formuló el PDSP 2012-2021, que fue adoptado mediante la Resolución 1841 de 2013.*
- *Ley 4633, 4634 y 4635 de 2011 Definen la Rehabilitación como “un mecanismo permanente cuyo objetivo es el de restablecer la autonomía individual y colectiva de las víctimas pertenecientes a los grupos étnicos que fueron afectadas en su desempeño familiar, cultural, productivo, social y de ejercicio de sus derechos constitucionales”.*
- *Ley 2078 de 2021 “Por medio de la cual se modifica la Ley 1448 de 2011 y los Decretos-ley Étnicos 4633 de 2011, 4634 de 2011 y 4635 de 2011, prorrogando por 10 años su vigencia.”*
- *Ley 1751 de 2015 “Consagra la salud como un derecho fundamental autónomo, garantiza su prestación, lo regula y establece sus mecanismos de protección. Artículo 11 - Parágrafo 2º. En el caso de las personas víctimas de la violencia y del conflicto armado, el Estado desarrollará el programa de atención psicosocial y salud integral a las víctimas de que trata el artículo 137 de la Ley 1448 de 2011.”*
- *CONPES 2804 de 1995.” Programa Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia en Colombia. Incluyó en sus estrategias y programas la afiliación de la población desplazada dentro del Régimen Subsidiado de Seguridad Social en Salud y la creación de un proyecto de rehabilitación psicosocial a cargo del Ministerio de Salud.”*
- *CONPES 4031 de 2021 “El cual contiene las principales acciones y metas de las entidades nacionales en la política pública de atención y reparación a víctimas para los próximos 10 años.”*
- *Decretos 2924 y 1165 de 1997: creó la Consejería Presidencial para la Atención Integral a la Población Desplazada.*
- *Decreto 2131 de 2003: compilado en el Decreto 780 de 2016, arts. 2.9.1.1 a 2.9.1.7., Corte Constitucional. Reglamenta la atención en salud de la población desplazada por la violencia. Define condiciones para la atención, acceso, financiación de la población víctima no afiliada y sin capacidad*

de pago y las obligaciones de los distintos actores que conforman el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

- Decreto 4800 de 2011 “Estipuló que las directrices del enfoque psicosocial deberán ser un componente trasversal a todas las acciones de Atención, Asistencia y Reparación Integral, para ello, definió que el diseño de estas estaría a cargo de la Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas.”
- Decreto 1084 de 2015.” Las entidades del nivel nacional y territorial deben trabajar armónicamente para realizar los fines del Estado y en particular, para garantizar el goce efectivo de los derechos de las víctimas en los términos del artículo 3º de la Ley 1448 de 2011, así como actuar oportuna y conjuntamente, en busca de un objetivo común, respetando siempre el ámbito de competencias propio y de las demás entidades.”
- Decreto 1650 de 2022. Modificadorio del decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, en el Capítulo 1 del Título 1 de la Parte 9 del Libro 2, adoptó el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas –PAPSIVI–, estableciendo además que el mismo tiene como objeto brindar, en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud, las medidas de asistencia en salud y de rehabilitación física, mental y psicosocial a la población víctima del conflicto armado.
- Resolución 1166 de 2018. “Lineamientos para el talento humano que orienta y atiende a las víctimas del conflicto armado.”
- Resolución 2405 de 2023 “Por la cual se adopta el capítulo indígena diferencial para la población víctima del conflicto armado en Colombia, como parte del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021.”
- Resolución 1912 de 2023 “Por la cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento e Inversión del Ministerio de Salud y Protección Social para la implementación del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas, en su componente de atención psicosocial.”
- RESOLUCIÓN 1621 de 2023. “Por la cual se determinan los criterios de distribución y asignación de recursos a las entidades territoriales y a las Empresas Sociales del Estado - E.S.E., para la operación del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del Conflicto Armado - PAPSIVI- en su componente de atención psicosocial.”
- Sentencia T-025 de 2004 “Declara la existencia de un Estado de cosas institucionales para la población desplazada, e impidió ordenes encaminadas a superar la vulneración masiva y continua de los derechos de las Víctimas del Conflicto Armado en Colombia.”
- Sentencia T-780 de 2008 “Acciones estructurales para la garantía del derecho fundamental a la salud, Corte Constitucional. Garantía de acceso al derecho fundamental a la salud en sus diferentes componentes y enfoque diferencial.”
- Sentencia T-045 de 2010 “Destaca la necesidad de una atención psicosocial para la prestación integral de los servicios de salud dadas las necesidades y particularidades, en especial a los impactos generados a la exposición de eventos traumáticos de las víctimas del conflicto armado.”

## 6. DEFINICIONES<sup>1</sup>

- **PAPSIVI<sup>2</sup>:** Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas, hace parte del Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas dando respuesta a las medidas de rehabilitación en el marco de la reparación integral a las víctimas del conflicto armado en Colombia (Ley 1448 de 2011, Artículo 137). Este Programa es implementado por el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de la Salud y Protección Social y comenzó en las zonas con mayor presencia de víctimas.
- **La salud integral en salud:** se encuentra definido en el Protocolo de Atención Integral en Salud con Enfoque Psicosocial, contemplado en el artículo 88 del Decreto 4800 de 2011, el cual tiene como objeto "establecer los lineamientos y rutas de acceso para la atención integral en salud con enfoque psicosocial, a las personas víctimas del conflicto armado en Colombia, que deberán ser implementados por los actores del SGSSS, en cumplimiento de las directrices del programa de atención psicosocial y salud integral a las víctimas del conflicto armado –PAPSIVI".
- **Atención psicosocial:** se inscribe dentro de las medidas de rehabilitación mencionadas en la Ley 1448, y se comprende como "los procesos articulados de servicios que buscan mitigar, superar y prevenir las afectaciones e impactos a la integridad psicológica y moral, al proyecto de vida y la vida en relación, generados a las víctimas, sus familias y comunidades por las graves violaciones de derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario" (DIH). La atención psicosocial de las víctimas en el marco de la reparación tiene tres modalidades: individual, familiar y comunitaria; y se desarrollará en cuatro fases: focalización y contacto, acercamiento, reconocimiento, atención y cierre (Ministerio de Salud y Protección Social, 2013).  
Se define como el conjunto de procesos articulados de servicios que tienen la finalidad de favorecer la recuperación o mitigación de los daños psicosociales, el sufrimiento emocional y los impactos a la integridad psicológica y moral, al proyecto de vida y a la vida en relación generados a las víctimas, sus familias y comunidades, como consecuencia de las graves violaciones a los DDHH y las infracciones al DIH.
- **Autocuidado:** cuidar de uno mismo tanto física como emocionalmente para tener un desempeño laboral de calidad y poder ayudar a los demás.
- **Daño:** es el resultado de procesos que niegan la dignidad humana y que afectan negativamente las relaciones satisfactorias, al punto de generar situaciones de carencia o agudizar los estados carenciales previos. La situación indeseable que constituye el daño en una persona ocurre en el contexto de una relación del ser humano con los otros o con su contexto (Bello y Chaparro 2009, 50).

---

<sup>1</sup><https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/Papsivi-guia-servidores-publicos.pdf>

<sup>2</sup><https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Victimas/Paginas/papsivi.aspx>

- **Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB)<sup>3</sup>:** aplica para las Entidades Promotoras de Salud (EPS) del régimen contributivo, subsidiado, régimen especial y de excepción; no aplica para empresas de medicina prepagada, ni para ARL.
- **Enfoque psicosocial:** desde este enfoque la atención en salud toma una perspectiva adicional, la de comprender y establecer formas de atención que reconozcan que los impactos psicosociales derivados de la vulneración de derechos tienen origen en los conflictos de orden económico, político y social, aun cuando la expresión del impacto esté dada por sus características particulares. (*Guía Elementos para la incorporación del enfoque psicosocial en la asistencia, atención y reparación a las víctimas*, OIM, Uariv 2015).
- **Integralidad:** la integralidad de la prestación del POS se requiere que toda persona víctima tiene derecho durante la atención a toda tecnología contenida en el POS para la promoción de la salud, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación de la enfermedad, que debe incluir lo necesario para su realización de tal forma que se cumpla la finalidad del servicio, según lo prescrito por el profesional tratante (Resolución 5521 de 2013).
- **Instituciones Prestadoras de Servicios (IPS):** son las Instituciones encargadas de prestar los servicios de salud en su nivel de atención correspondiente a los afiliados y beneficiarios dentro de los parámetros y principios señalados en la Ley.
- **Mecanismos de afrontamiento:** son las estrategias para hacer frente a situaciones difíciles. Comprende todas las herramientas que utiliza una persona ante una situación adversa.
- **Plan de Atención, Asistencia y Reparación Integral a Víctimas (Paari):** hace parte del Modelo Único de Atención, Asistencia y Reparación y es un instrumento para la medición de carencias, capacidades y necesidades de los hogares víctimas, que comprende diversos encuentros de la Unidad con la población.
- **Plan de Beneficios de Salud PBS:** es el paquete de servicios básicos contemplado en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, en las áreas de recuperación de la salud, prevención de la enfermedad y cubrimiento de ingresos de manera transitoria –prestaciones económicas– cuando se presenta incapacidad de trabajar por enfermedad, accidentes o por maternidad.
- **Rehabilitación:** de acuerdo con la Ley 1448 en su artículo 135, la rehabilitación como medida de reparación consiste en el conjunto de estrategias, planes, programas y acciones de carácter jurídico, médico, psicológico y social, dirigidos al restablecimiento de las condiciones físicas y psicosociales de las víctimas (Ministerio del Interior y de Justicia, 2011).
- **Resiliencia:** se entiende como la capacidad que tiene una persona para superar y sobreponerse a circunstancias traumáticas o dolorosas (Lazarus y Folkman, 1986).
- **Registro Único de Víctimas (RUv):** dispone de la información de las personas que están incluidas en el Registro Único de Víctimas, por su ubicación, enfoque diferencial (género, étnica, ciclo vital), descripción del hecho victimizante, entre otros.

---

3

<https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/epidemiologia/Paginas/caracterizacion-de-la-poblacion-afiliada-a-las-EAPB.aspx>

- **Datos Anonimizados:** expresa un dato relativo a entidades o personas, eliminando la referencia a su identidad.
- **Análisis de Situación de Salud -ASIS.** son procesos analítico-sintéticos con el fin de caracterizar, medir y explicar el estado de salud de la población en el territorio, permitiendo identificar los desafíos y retos en salud en marco de los determinantes sociales, sean estos, competencia del sector salud o de otros sectores.
- **Cubos de Información en Salud.** espacios de consulta de información agregada de una población específica que integra variables de distintas fuentes.
- **Listado Censal.** es la herramienta que permite focalizar a la población especial y contiene los datos de identificación mínimos necesarios para realizar el proceso de afiliación ante la entidad promotora de salud - EPS.
- **Poblaciones Especiales.** son las personas que, por sus condiciones de vulnerabilidad, marginalidad, discriminación o en situación de debilidad manifiesta, según lo dispuesto por la ley deben pertenecer al régimen subsidiado.
- **Sistema de Gestión de Datos -SGD.** es un sistema de información que integra datos provenientes de diferentes fuentes a través de un único repositorio de datos, para disponer la información del sector a los diferentes usuarios y apoyar la elaboración de políticas, monitoreo regulatorio y gestión de servicios en salud y protección social. Ofrece ventajas para la gestión de la información, tales como: manejo histórico de la información, disponibilidad de una misma versión de la información y valor agregado gracias a la integración de diversas fuentes.
- **Sistema Integrado de Información de la Protección Social -SISPRO:** información oportuna, suficiente y estandarizada para la toma de decisiones del Sector Salud y Protección Social, centrada en el Ciudadano. El SISPRO está conformado por bases de datos y sistemas de información del Sector sobre oferta y demanda de servicios de salud, calidad de los servicios, aseguramiento, financiamiento y promoción social.
- **Víctimas:** la persona que individual o colectivamente haya sufrido daños directos tales como lesiones transitorias o permanentes que ocasionen algún tipo de discapacidad física, psíquica y/o sensorial (visual y/o auditiva), sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo de sus derechos fundamentales. Los daños deberán ser consecuencia de acciones que hayan transgredido la legislación penal, realizadas por miembros de grupos armados organizados al margen de la ley.

#### *Abreviaturas y siglas<sup>4</sup>*

- **PAPSIVI:** Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas

---

4 Estas siglas fueron tomadas: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/Protocolo-de-atencion-integral-en-salud-papsivi.pdf>

- **ARN:** Agencia para la Reincorporación y la Normalización
- **EAPB:** Entidades Administradoras del Planes de Beneficios
- **ECC:** Ensayo Clínico Controlado
- **EMS:** Equipo Multidisciplinario de Salud
- **IASC:** Inter-Agency Standing Committee
- **IPS:** Institución Prestadora de Servicios de Salud
- **MSPS:** Ministerio de Salud y Protección Social
- **SGSSS:** Sistema General de Seguridad Social en Salud
- **TEPT:** Trastorno de estrés postraumático
- **RUV:** Registro Único de Víctimas
- **UARIV:** Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
- **PCD:** Persona con Discapacidad
- **CIF:** Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF).
- **BDUA:** Base de Datos Única de Afiliaciones

## 7. USO DEL CUBO DE INFORMACIÓN DE PAPSIVI

### 7.1 FUENTES DE INFORMACIÓN QUE INTEGRAN EL CUBO

A continuación, se relacionan los siguientes sistemas de información, que integran el cubo de información de PAPSIVI:

- **RIPS<sup>5</sup>:** Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud, provee los datos mínimos y básicos que se requieren para hacer seguimiento al Sistema de Prestaciones de Salud en el SGSSS, en relación con el paquete obligatorio de servicios de Plan de Beneficios de Salud (PBS). Igualmente, el objetivo del Registro es facilitar las relaciones comerciales entre las entidades administradoras (pagadores) y las instituciones y profesionales independientes (prestadores) mediante la presentación del detalle de la factura de venta de servicios en medio magnético, con una estructura, que, al ser estándar, facilita la comunicación y los procesos de transferencia de datos y revisión de cuentas, independientemente de las soluciones informáticas que cada prestador utilice.
- **RUAF<sup>6</sup>:** El Registro Único de Afiliados RUAF, es un sistema de información que contiene el registro de los afiliados al Sistema Integral de Seguridad Social (Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales), a Subsidio Familiar, a Cesantías, y de los beneficiarios de los programas que se presten a través de la red de protección social, tales como los que ofrecen el Sena, ICBF, Acción Social y otras entidades, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 15 de la ley 797 del 2003. El sistema permitirá el flujo

<sup>5</sup> En esta página web del Ministerio de Salud y protección social encontrara toda la información del RIPS: <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/rips.aspx>

<sup>6</sup><https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/Registro%C3%9AnicodeAfiliados-RUAF.aspx#:~:text=El%20Registro%20%C3%9Anico%20de%20Afiliados,la%20red%20de%20protecci%C3%B3n%20social%2C>

de información entre los actores del Sistema, respetando la confidencialidad de la información y el rol de cada uno de los administradores.

- **RUAF ND<sup>7</sup>:** Módulo de nacimientos y defunciones", es la aplicación tecnológica creada por el MSPS, con el propósito de recopilar la información de los nacimientos y defunciones ocurridos en todo el territorio nacional. Es una herramienta que permite la captura de información en tiempo real, lo que la hace muy útil para la vigilancia demográfica y se constituye en el principal insumo para la generación de estadísticas vitales.
- **RUV<sup>8</sup>:** Registro Único de Víctimas es una herramienta destinada a la "identificación de la población que ha sufrido un daño en los términos del artículo 3º de la Ley 1448 de 2011 y de sus necesidades". En ese orden de ideas, es un registro administrativo que contiene la información mínima requerida para la identificación de la población víctima.
- **SISPRO<sup>9</sup>:** El Sistema Integral de Información de la Protección Social es una herramienta que permite obtener, procesar y consolidar la información necesaria para la toma de decisiones que apoyen la elaboración de políticas, el monitoreo regulatorio y la gestión de servicios en cada uno de los niveles y en los procesos esenciales del sector: aseguramiento, financiamiento, oferta, demanda y uso de servicios. Suministra información para toda la ciudadanía.
- **Registro de Personas con Discapacidad Antiguo:** este primer reporte corresponde exclusivamente a los datos que provee el Registro de Personas con Discapacidad, datos hasta del 2020.
- **BDUA10.** La Base de Datos Única de Afiliados, contiene la información de los afiliados plenamente identificados, de los distintos regímenes del Sistema General de Seguridad Social en Salud. (Régimen Contributivo, Régimen Subsidiado, Regímenes de Excepción y Especiales y entidades prestadoras de Planes Voluntarios de Salud). Esta se rige bajo el marco normativo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante la Resolución 4622 de 2016, por la cual se establece el reporte de los datos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social.

## 7.2 ACCESO AL CUBO DE INFORMACIÓN DE PAPSIVI

A continuación, se relaciona el paso a paso para la consulta de cubo PAPSIVI.

### 7.2.1 Para empezar, acceda al programa Excel (cualquier versión):

El acceso al cubo de información se puede realizar desde cualquier computador con sistema operativo Windows y con conexión a internet. Los pasos para acceder se presentan a continuación para la versión

<sup>7</sup> <https://www.sispro.gov.co/central-prestadores-de-servicios/Pages/RUAFND.aspx>

<sup>8</sup> <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv>

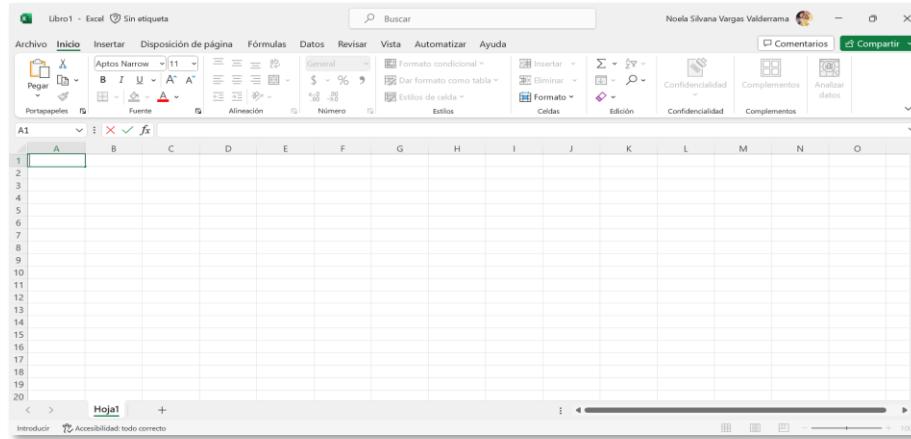
<sup>9</sup> En esta página web del Ministerio de Salud y protección social encontrara toda la información del SISPRO: <https://www.sispro.gov.co/Pages/Home.aspx>

<sup>10</sup> <https://www.adres.gov.co/eps/procesos/bdua>

de Excel Office 365. Sin embargo, la ubicación de la conexión puede variar dependiendo de la versión de Excel que esté utilizando.

- 1) Para empezar, ingrese al programa Excel.

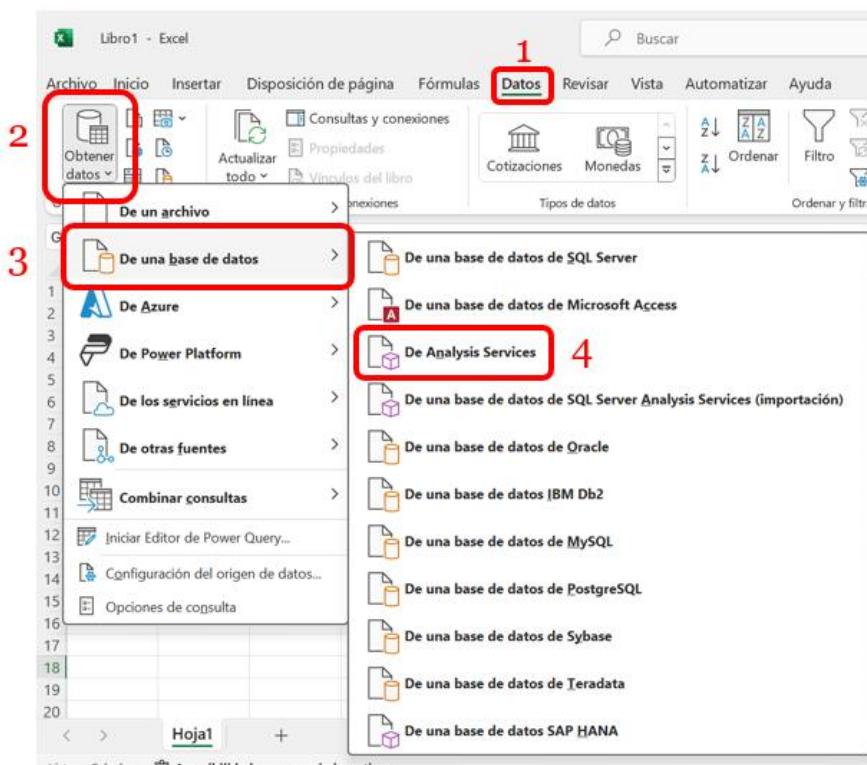
Imagen 1. Pantalla inicio Excel



Fuente: Microsoft Excel

- 2) Luego de abrir el programa, diríjase al menú de navegación y realice los siguientes pasos:
  - **Paso 1.** Haga click en el menú “Datos”
  - **Paso 2.** Según la versión de Excel escoja “Obtener datos” o “De otras fuentes”
  - **Paso 3.** Para finalizar elija “Desde Analysis Services”:

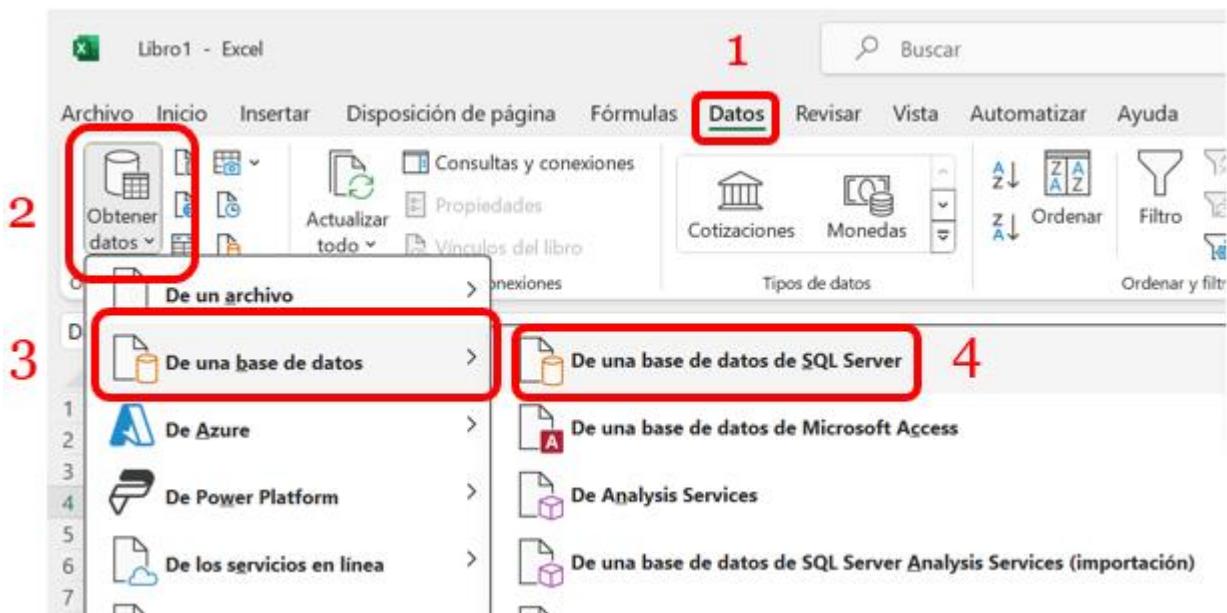
Imagen 2. Proceso ingreso a Cubo desde Windows



Fuente: Microsoft Excel

- Nota importante si es un computador MAC: Se debe consultar en las siguientes opciones:  
Datos // Desde ODBC de SQL Server

Imagen 3. Proceso ingreso a Cubo desde MacBook



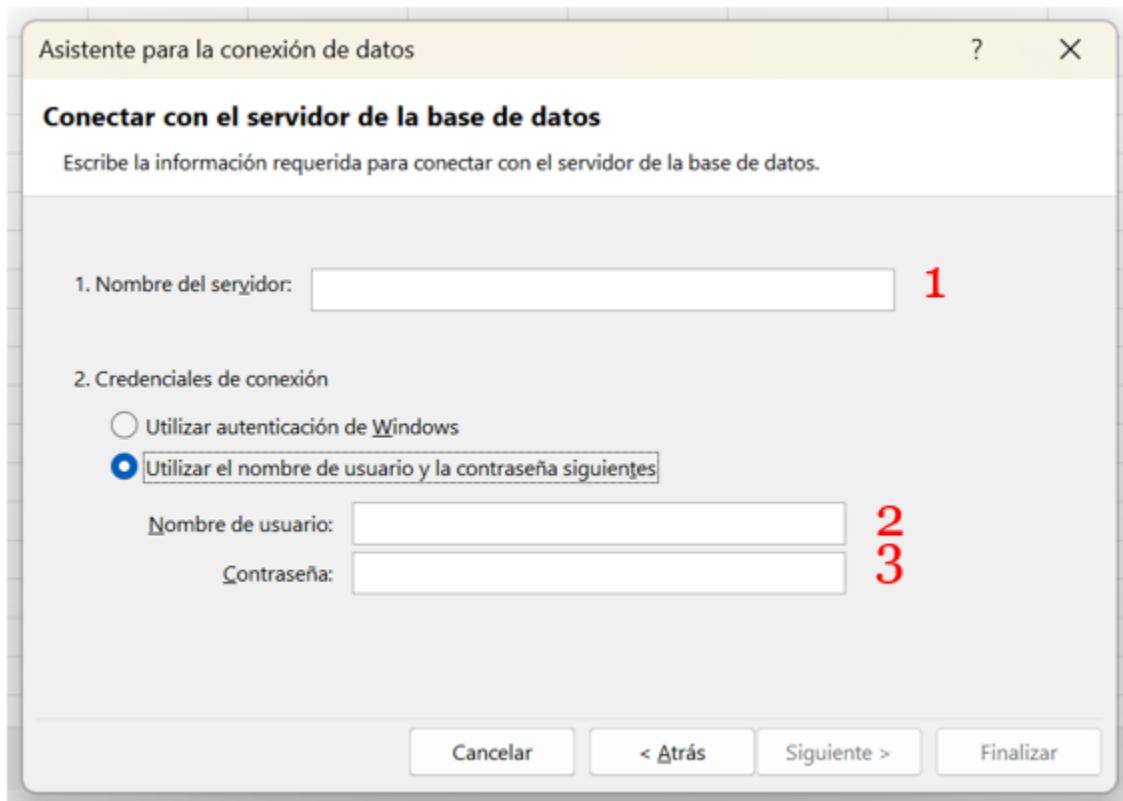
Fuente: MacBook

Haga clic en la opción del cambio de nombre del servidor// Nombre de usuario // Clave

- 3) Al finalizar la selección anterior se desplegará un recuadro en el cual deberá ingresar la información para la conexión de datos, siga las siguientes instrucciones:
  - **Paso 1.** Ingrese al servidor de la base de datos: `cubos.sispro.gov.co`.
  - **Paso 2.** Seguido en la opción de credenciales de conexión elija la opción “Utilizar el nombre de usuario y la contraseña siguientes”.
  - **Paso 3.** Ingrese el nombre de “Usuario” y “Contraseña”.
  - **Nota,** la información de Usuario y contraseña le será entregada a los usuarios por solicitud a la mesa de ayuda de OTIC, de acuerdo al cubo solicitado, una vez haya participado de la respectiva capacitación.



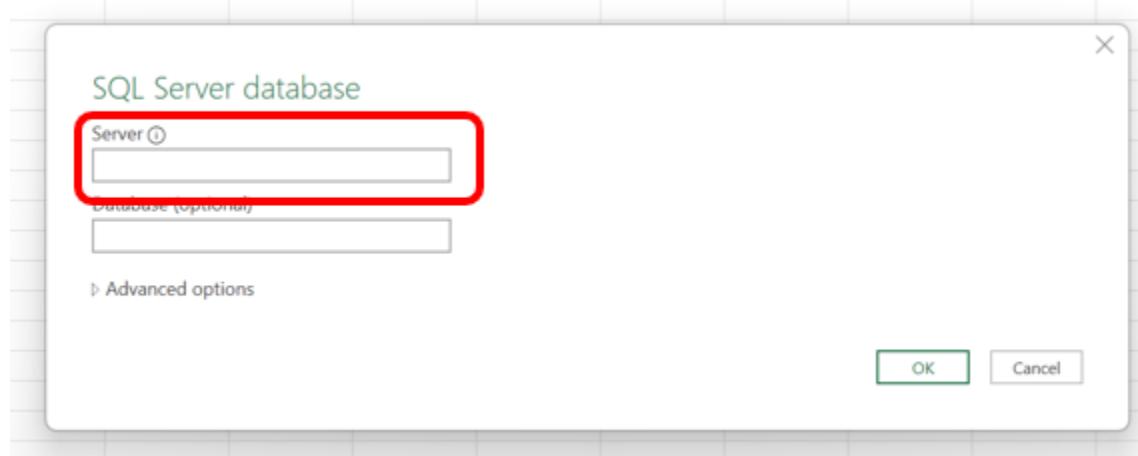
Imagen 4. Ingreso de credenciales desde Windows



Fuente: Microsoft Excel

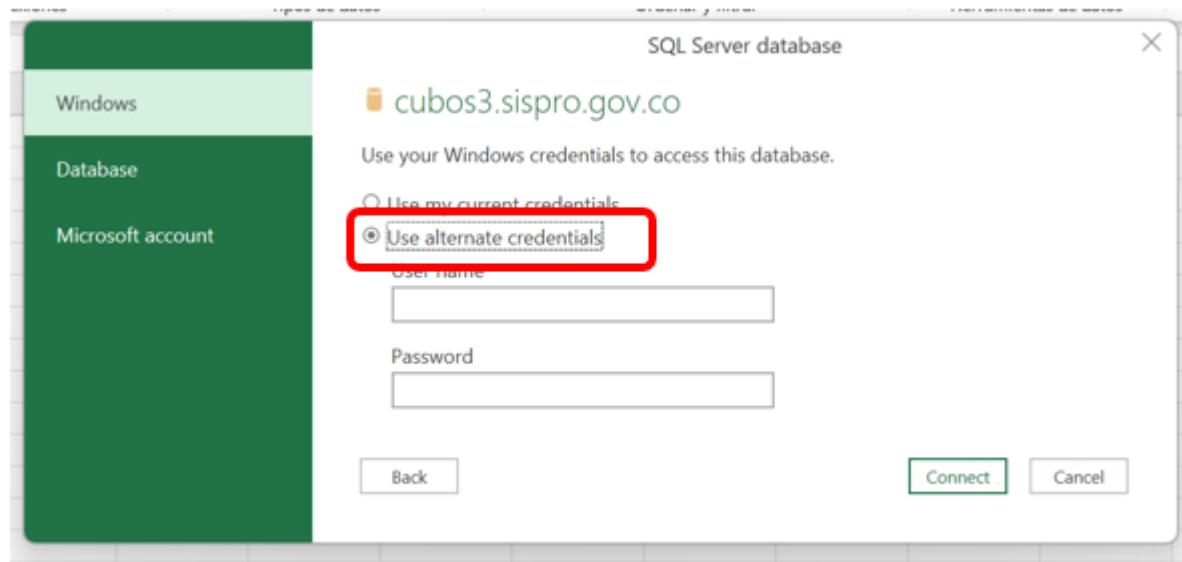


Imagen 5. Paso para ingreso de credenciales desde MacBook



Fuente: MacBook

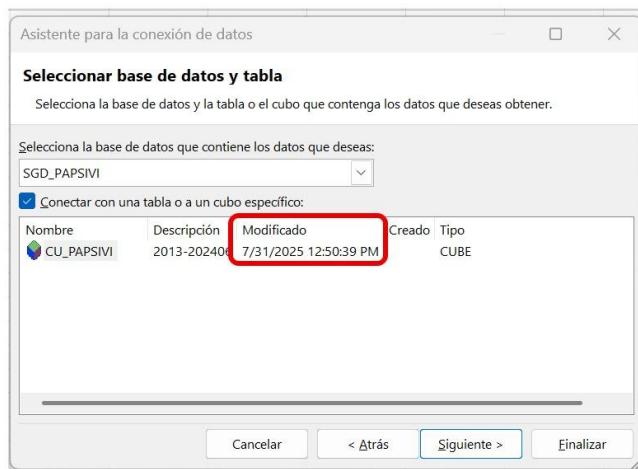
Imagen 6. Ingreso de credenciales desde MacBook



Fuente: MacBook

- 4) Se abrirá la siguiente ventana, donde debe seleccionar las siguientes opciones:
- Seleccione la **Base de datos "SGD\_PAPSIVI"**.
    - La actualización del cubo se realiza de forma semestral.
    - En la ventana emergente que se muestra, la columna 'Descripción' (marcada con un recuadro rojo) indica la fecha de corte de la información contenida en el cubo, en este caso: '202406', correspondiente a junio de 2024.
    - Por otro lado, la columna 'Modificado' muestra la fecha en que se actualizó la información en el cubo, utilizando el formato mes/día/año. En el ejemplo presentado, la fecha es 31/07/2025.
    - Nota: El cubo contiene información consolidada desde el 13 de enero de 2013.
    - Luego haga clic en la opción siguiente.

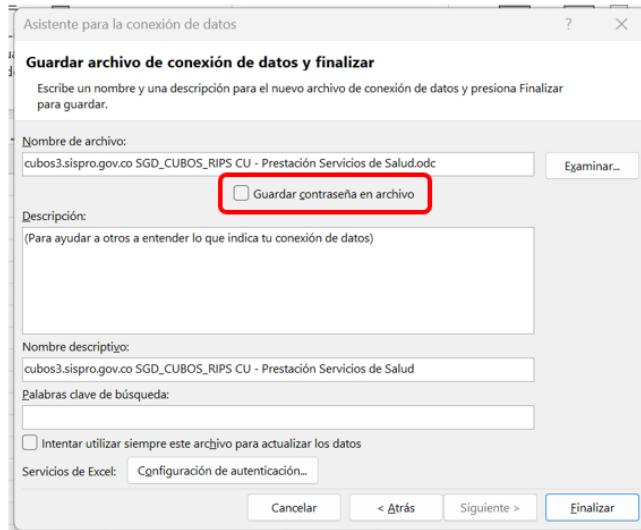
Imagen 7. Ventana de asistencia conexión a datos del cubo, verificando fecha de actualización



Fuente: Microsoft Excel

- 5) Luego le da clic en la opción guardar.

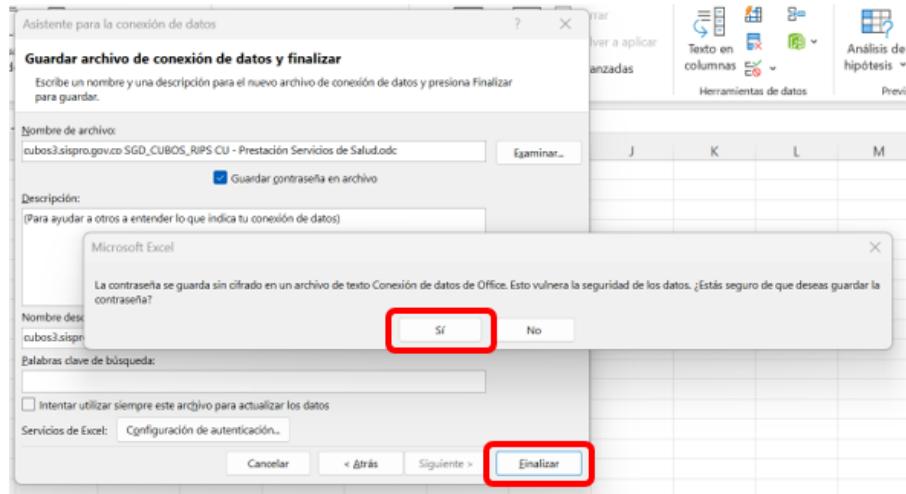
Imagen 8. Guardado de credenciales, para futuros ingresos



Fuente: Microsoft Excel

- 6) Posteriormente, seleccione la opción 1 - 'Guardar'.  
Confirme la acción haciendo clic en la opción 2 - 'Sí' y,  
para finalizar el proceso, haga clic en la opción 3 - 'Finalizar'.

Imagen 9. Aceptación de guardado de credenciales

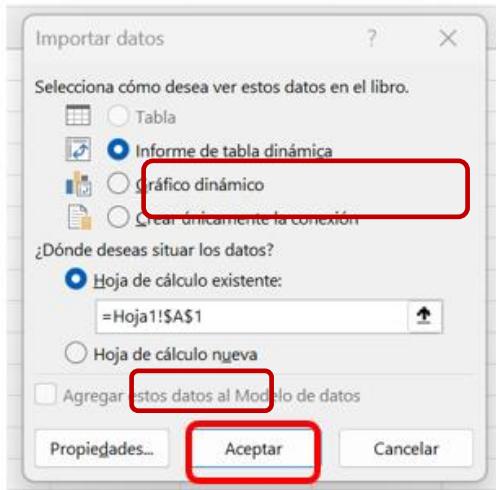


Fuente: Microsoft Excel

- 7) A continuación, se abrirá una nueva ventana donde podrá seleccionar la ubicación de la tabla dinámica. Esta tabla le permitirá acceder al cubo de datos y obtener la información que necesite. Haga clic en 'Aceptar' para continuar con la inserción de la tabla.

**NOTA:** se sugiere ubicarla en la celda A1, para mejor visualización.

Imagen 10. Ubicación de tabla dinámica



Fuente: Microsoft Excel

- 8) A continuación, se genera en libro de Excel la tabla dinámica con los siguientes campos.

Imagen 11. Explicación uso tabla dinámica

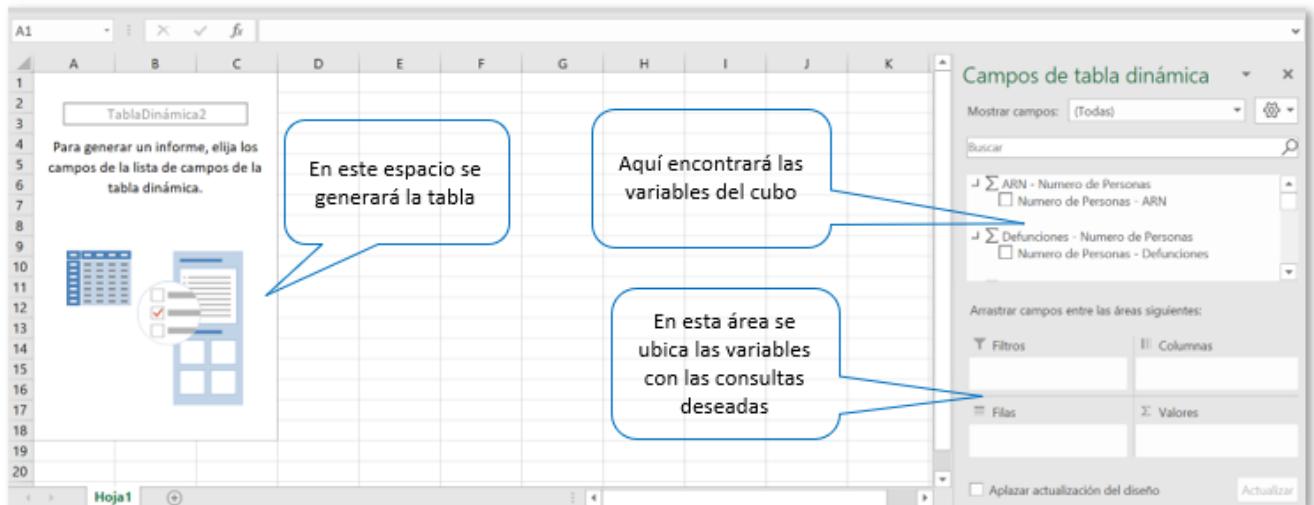


Imagen 11. Explicación uso tabla dinámica

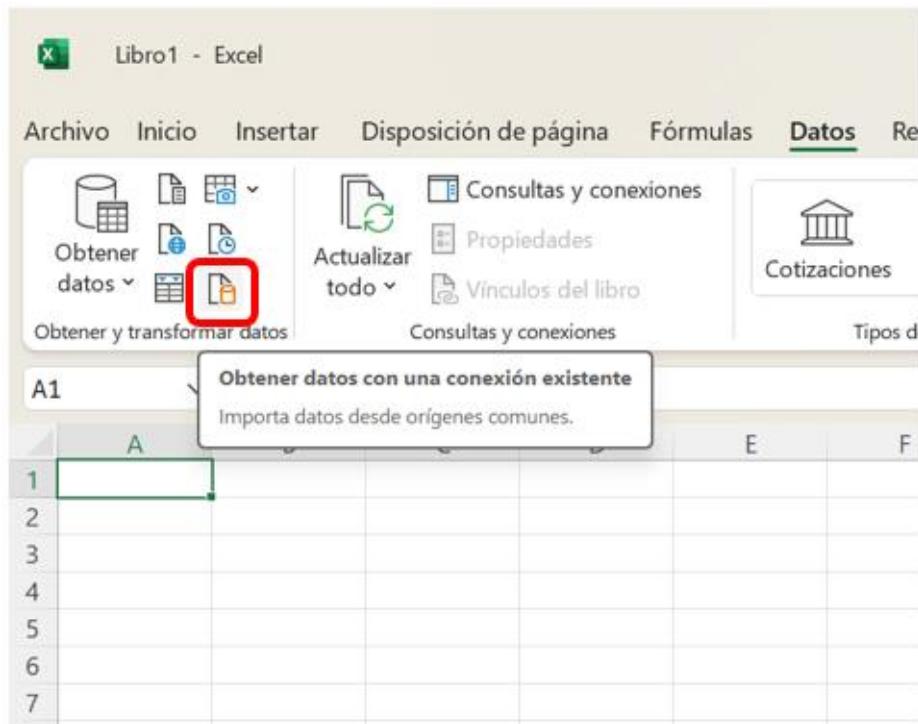
Fuente: Microsoft Excel

## Para tener en cuenta

Cuando ya se ha ingresado la primera vez y se guarda la contraseña, no es necesario volver a digitalizar los datos, se puede ingresar a los cubos que se ha tenido acceso desde ese computador de la siguiente forma:

1. Se abre un libro de Excel
2. Se ingresa a la pestaña de datos
3. Se escoge la opción que dice **obtener datos con una conexión existente**, así como se muestra en la imagen

Imagen 12. Acceso rápido a cubos

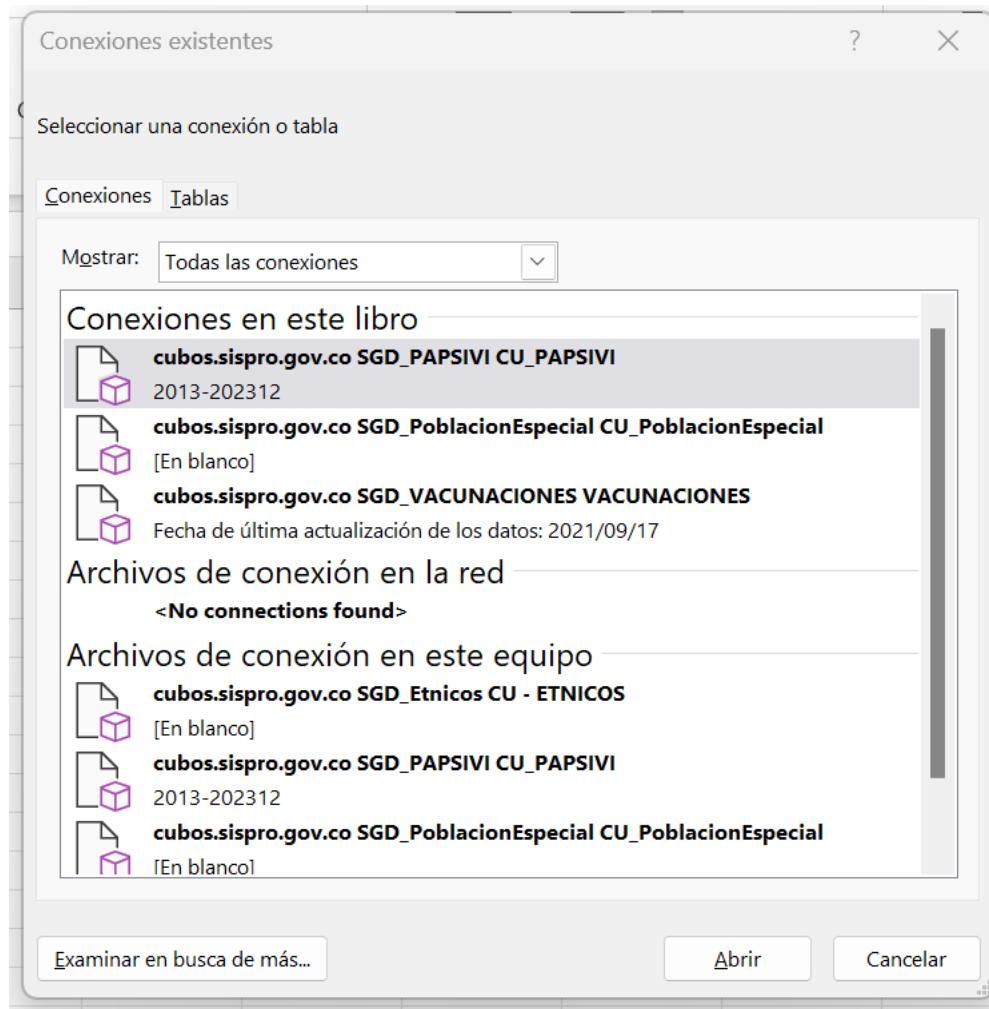


Fuente: Microsoft Excel

Luego de acceder por el paso anterior se procede a escoger el cubo al que se desea acceder nuevamente.

**NOTA:** saldrán todos los cubos a los que se ha tenido acceso desde ese computador, así como se muestra en la siguiente imagen.

Imagen 13. Ventana de auxiliar para elegir cubo



Fuente: Microsoft Excel

Acto seguido al escoger el cubo se define la ubicación, así como la primera vez que se accedió.

**NOTA:** Con este acceso rápido no se puede verificar la fecha de corte o actualización del cubo.

### **7.3 TIPO DE VARIABLES DEL CUBO PAPSIVI SISPRO**

A través de la Bodega de Datos del Sistema Integrado de Información de la Protección Social - SISPRO (SGD)<sup>11</sup> los usuarios pueden consultar la información de la fuente de interés y elaborar reportes a partir de una construcción dinámica que se obtiene con la navegación de los elementos fundamentales de una bodega de datos, dimensiones y medidas.

Las dimensiones, son variables cualitativas y cuantitativa de las cuales:

- **Cualitativas:** sirven para clasificar y agrupar en su conjunto los hechos o eventos, los cuales se representan a través de las medidas y se entienden como atributos de los hechos.
- **Cuantitativas:** son las sumatorias y las medidas, son información específica de cada hecho o evento, representada en valores numéricos, variables continuas o aditivas. En algunos casos sirven de referencia para el cálculo de medidas complejas.

Con la herramienta de visualización que utilice el usuario final, se podrán realizar diferentes tipos de consultas, utilizando herramientas de ordenamiento, filtrado y pivoteo (intercambiar el contenido de filas y columnas), entre otras.

En particular, el Manual orienta la obtención de datos para su análisis como apoyo a la toma de decisiones sobre acceso y ejercicio del derecho fundamental a la salud de la población PAPSIVI.

### **7.4. LISTA DE VARIABLES DEL CUBO PAPSIVI-SISPRO**

#### **7.4.1. Variables cuantitativas o numérica**

---

<sup>11</sup> La Bodega de Datos permite la operación del Sistema de Gestión de Datos –SGD

Tabla 1. Variables cuantitativas

Fuente	Variable cuantitativa	Descripción
Los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud – RIPS	$\sum$ Atenciones RIPS <input checked="" type="checkbox"/> Número de Atenciones	Número total de atenciones en salud prestadas identificada en SISPRO.
Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas - PAPSIVI	$\sum$ PAPSIVI <input checked="" type="checkbox"/> Número de Registros	Número total de registros de personas PAPSIVI identificadas correctamente en la tabla de personas de SISPRO
Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI.	$\sum$ Personas <input checked="" type="checkbox"/> Número de Personas	Número de personas registradas en PAPSIVI.
Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI.	$\sum$ Personas Atendidas <input checked="" type="checkbox"/> Número de Personas Atendidas	Número de personas atendidas en PAPSIVI.  Se recomienda utilizar esta variable para el conteo de personas desde el tipo de atención.
Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI.	$\sum$ Planes <input checked="" type="checkbox"/> Número de Planes	Número total de planes Psicosociales.

Fuente: Elaboración propia. Grupo de Gestión de la Información y Análisis del Conocimiento

#### 7.4.2 Variables cualitativas

Tabla 2. Variables cualitativas

Fuente	Variables cualitativas	Descripción
Base de Datos Únicos de Afiliaciones - BDUA	<ul style="list-style-type: none"> <li>↳ <b>BDUA - Administradora</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Administradora</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Régimen Administradora</li> </ul> </li> </ul>	Identificador de información que consolida las afiliaciones que reportan las entidades y administradoras del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
Base de Datos Únicos de Afiliaciones - BDUA	<ul style="list-style-type: none"> <li>↳ <b>BDUA - Estado Afiliacion</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Estado Afiliación Componente</li> <li>Estado Afiliacion</li> </ul> </li> </ul>	Identificador de estado de afiliación de acuerdo con las administradoras del Sistema General de Seguridad Social en Salud
Base de Datos Únicos de Afiliaciones - BDUA	<ul style="list-style-type: none"> <li>↳ <b>BDUA - Tipo Afiliado</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; <input checked="" type="checkbox"/> Tipo de Afiliado</li> <li><input type="checkbox"/> Más campos</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Componente</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Tipo Afiliado</li> </ul> </li> </ul>	Identificador de tipo de afiliado de acuerdo administradora y su clasificación definida, según el Sistema General de Seguridad Social en Salud
Base de Datos Únicos de Afiliaciones - BDUA	<ul style="list-style-type: none"> <li>↳ <b>BDUA - Tipo Régimen</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; <input checked="" type="checkbox"/> Tipo Régimen</li> <li>&gt; <input type="checkbox"/> Más campos</li> </ul> </li> </ul>	Identificador de tipo de régimen de acuerdo con el Sistema General de Seguridad Social en Salud
Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI.	<ul style="list-style-type: none"> <li>↳ <b>DISC - Alteracion Afecta</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Alteracion Afecta</li> </ul> </li> </ul>	Indicador de alteraciones que afecta: el movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas, el sistema cardio respiratorio y las defensas, el sistema genital y reproductivo el sistema nervioso, la digestión, el metabolismo, las hormonas la piel, la voz y el habla, los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto), los oídos y los ojos.
Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad – Antiguo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>↳ <b>DISC - Indicador Discapacidad</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Indicador</li> </ul> </li> </ul>	Indicador que permite identificar si la persona registrada en PAPSIVI se encuentra incluida o no en el RLCPD Antiguo, desde el autoreconocimiento.

Fuente	Variables cualitativas	Descripción
Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI.	<ul style="list-style-type: none"> <li>↳ <input type="checkbox"/> PAPSIVI - Fecha de Atención           <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; <input checked="" type="checkbox"/> PAPSIVI - Fecha de Atención.Año - Mes - Dia</li> <li>&gt; <input type="checkbox"/> Más campos</li> </ul> </li> </ul>	Fecha en que se realizó la atención.
Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI.	<ul style="list-style-type: none"> <li>↳ <input type="checkbox"/> PAPSIVI - Geografía de Atención           <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; <input checked="" type="checkbox"/> PAPSIVI - Geografía de Atención.Departamento - Municipio</li> <li>&gt; <input type="checkbox"/> Más campos</li> </ul> </li> </ul>	Geografía de atención de personas en el programa de atención de psicosocial y salud integral a víctimas -PAPSIVI
Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI.	<ul style="list-style-type: none"> <li>↳ <input type="checkbox"/> PAPSIVI - Identidad Genero           <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Genero</li> </ul> </li> </ul>	Indicador de identidad de género en PAPSIVI.
Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI.	<ul style="list-style-type: none"> <li>↳ <input type="checkbox"/> PAPSIVI - Indicador Intersexual           <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Indicador</li> </ul> </li> </ul>	Indicador intersexual sí o no en PAPSIVI.
Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI.	<ul style="list-style-type: none"> <li>↳ <input type="checkbox"/> PAPSIVI - Modalidad           <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Modalidad</li> </ul> </li> </ul>	Indicador de tipo de modalidad: Modalidad de atención (Individual, familiar, Comunitaria, Grupal).
Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI.	<ul style="list-style-type: none"> <li>↳ <input type="checkbox"/> PAPSIVI - Nombre Nivel Trabajo           <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Nivel Trabajo</li> </ul> </li> </ul>	Nivel de trabajo utilizado en la atención (según la modalidad de atención)
Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI.	<ul style="list-style-type: none"> <li>↳ <input type="checkbox"/> PAPSIVI - Orientacion Sexual           <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Orientación sexual</li> </ul> </li> </ul>	Indicador de orientación sexual en PAPSIVI.
Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI.	<ul style="list-style-type: none"> <li>↳ <input type="checkbox"/> PAPSIVI - Tema           <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Tema</li> </ul> </li> </ul>	Tema trabajado en la atención (según el nivel de trabajo de la modalidad de atención).
Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI.	<ul style="list-style-type: none"> <li>↳ <input type="checkbox"/> PAPSIVI - Tipo Atención           <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Tipo Atención</li> </ul> </li> </ul>	Identificador de tipo de atención: apertura, atención y/o cierre.

Fuente	Variables cualitativas	Descripción
SISPRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>↳ <input type="checkbox"/> Persona           <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Ciclo Vida</li> <li><input type="checkbox"/> Departamento</li> <li><input type="checkbox"/> Edad</li> <li><input type="checkbox"/> Grupo Etario - Edades Simples DANE</li> <li><input type="checkbox"/> Grupo Etario - Quinquenios DANE</li> <li><input type="checkbox"/> Municipio</li> <li><input type="checkbox"/> Pertenencia Étnica</li> <li><input type="checkbox"/> Sexo</li> <li><input type="checkbox"/> Tipo de Documento</li> <li><input type="checkbox"/> Zona</li> </ul> </li> </ul>	Información actualizada que se tiene de las personas con identificada PAPSIVI en la Bodega de Datos, donde relacionada: ciclo de vida, departamento, edad, grupo etario – edades simples DANE, grupo etario – quinquenios DANE, municipios, pertenencia étnica, sexo, tipo de documento y zona.
Los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud – RIPS	<ul style="list-style-type: none"> <li>↳ <input type="checkbox"/> <b>RIPS - Causa Externa</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> <b>Causa Externa</b></li> </ul> </li> </ul>	Definición de las causas externa de acuerdo: accidente, enfermedad, lesión, evento, otros y etc.
Los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud – RIPS	<ul style="list-style-type: none"> <li>↳ <input type="checkbox"/> RIPS - Diagnóstico Egreso           <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; <input checked="" type="checkbox"/> RIPS - Diagnóstico Egreso.Nivel de Diagnóstico</li> <li>&gt; <input type="checkbox"/> Más campos</li> </ul> </li> </ul>	Indicador de diagnóstico de egreso de acuerdo con el nivel.
Los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud – RIPS	<ul style="list-style-type: none"> <li>↳ <input type="checkbox"/> RIPS - Diagnóstico Principal           <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; <input checked="" type="checkbox"/> RIPS - Diagnóstico Principal.Nivel de Diagnóstico</li> <li>&gt; <input type="checkbox"/> Más campos</li> </ul> </li> </ul>	Indicador de diagnóstico de principal de acuerdo con las enfermedades y sus definiciones
Los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud – RIPS	<ul style="list-style-type: none"> <li>↳ <input type="checkbox"/> RIPS - FechaAtencion           <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; <input checked="" type="checkbox"/> RIPS - FechaAtencion.Año - Mes - Dia</li> <li>&gt; <input type="checkbox"/> Más campos</li> </ul> </li> </ul>	Identificador de fecha de atención en el RIPS de acuerdo con el año, semestre, mes y día.
Los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud – RIPS	<ul style="list-style-type: none"> <li>↳ <input type="checkbox"/> <b>RIPS - Finalidad Consulta</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> <b>Finalidad Consulta</b></li> </ul> </li> </ul>	Identificador de la finalidad de la consulta de acuerdo: atención del parto (puerperio), atención del recién nacido, atención en planificación familiar, detección de alteraciones de crecimiento y desarrollo del menor de 10 años, detección de alteraciones del desarrollo joven, detección de alteraciones del embarazo, detección de alteraciones del

Fuente	Variables cualitativas	Descripción
		adulto, detección de alteraciones de agudeza visual, detección de enfermedad profesional.
Los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud – RIPS	<ul style="list-style-type: none"> <li>– <input type="checkbox"/> <b>RIPS - Finalidad Procedimiento</b></li> <li>    <input checked="" type="checkbox"/> <b>Finalidad Procedimiento</b></li> </ul>	Indicador de la finalidad del procedimiento: Diagnóstico, terapéutico, protección específica, detección temprana de enfermedad general, detección temprana de enfermedad profesional, no aplica y/o no definido.
Los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud – RIPS	<ul style="list-style-type: none"> <li>– <input type="checkbox"/> <b>RIPS - Geografía de Atención</b></li> <li>    <input checked="" type="checkbox"/> <b>RIPS - Geografía de Atención.Departamento - Municipio</b></li> <li>    <input type="checkbox"/> <b>Más campos</b></li> </ul>	Identificador de geografía de la atención de acuerdo con el País, Departamento y Municipio.
Los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud – RIPS	<ul style="list-style-type: none"> <li>– <input type="checkbox"/> <b>RIPS - Prestador</b></li> <li>    <input checked="" type="checkbox"/> <b>Geografía prestador</b></li> <li>    <input type="checkbox"/> <b>Más campos</b></li> </ul>	Identificador de geografía de prestador ubicado en el País.
Los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud – RIPS	<ul style="list-style-type: none"> <li>– <input type="checkbox"/> <b>RIPS - Procedimientos</b></li> <li>    <input checked="" type="checkbox"/> <b>Clasificación CUPS</b></li> <li>    <input type="checkbox"/> <b>Más campos</b></li> </ul>	Identificador del procedimiento de acuerdo con la clasificación CUPS.
Los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud – RIPS	<ul style="list-style-type: none"> <li>– <input type="checkbox"/> <b>RIPS - Tipo de usuario</b></li> <li>    <input checked="" type="checkbox"/> <b>Tipo de usuario</b></li> </ul>	Identificador de tipo de usuario de afiliación ejemplo contribuyente, contributivo, desplazados afiliados contribuyentes y/o subsidiado, otros y etc.
Los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud – RIPS	<ul style="list-style-type: none"> <li>– <input type="checkbox"/> <b>RIPS - Tipo Evento</b></li> <li>    <input checked="" type="checkbox"/> <b>Tipo Evento</b></li> </ul>	Indicador de acuerdo: Consultas, procedimiento de salud, urgencias y hospitalizaciones.
RUAF – ND	<ul style="list-style-type: none"> <li>– <input type="checkbox"/> <b>RUAF ND - Estado Vital</b></li> <li>    <input checked="" type="checkbox"/> <b>Estado Vital</b></li> </ul>	Indicador de estado vital sea vivo y/o muerto.
RUAF – ND	<ul style="list-style-type: none"> <li>– <input type="checkbox"/> <b>RUAF ND - Fecha Defunción</b></li> <li>    <input checked="" type="checkbox"/> <b>RUAF ND - Fecha Defunción.Año - Mes - Día</b></li> <li>    <input type="checkbox"/> <b>Más campos</b></li> </ul>	Indicador de estado de fecha de defunción en el RUAF.
Registro Único de Víctimas – RUV.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– <input type="checkbox"/> <b>RUV - Hecho victimizante</b></li> <li>    <input checked="" type="checkbox"/> <b>Hecho</b></li> </ul>	Indicador de hecho victimizante, sufrido por la persona víctima del conflicto.

Fuente	Variables cualitativas	Descripción
Registro Único de Víctimas – RUV.		Indicador del RUV en el que se registra si la persona víctima del conflicto se autorreconoce y está incluida en la base de datos del Registro Único de Víctimas.

Fuente: Elaboración propia. Grupo de Gestión de la Información y Análisis del Conocimiento

## 7.5 CONSULTAS FRECUENTES DEL CUBO PAPSIVI

En la consulta de los cubos es importante considerar la fecha de actualización del cubo que se aprecia al ingresar al mismo, como se vio en la sección de acceso al cubo:

- Fecha información inicial consolidada en el cubo.
- Fecha actual de la información consulta. Diciembre/2023.

Nota: La información consolidada en el cubo esta desde 13 de enero de 2013.

A continuación, se relacionan 4 ejemplos de consultas del cubo de PAPSIVI.

### a) Departamento-SISPRO - Número de personas atendidas con fecha de corte diciembre 2023

Para la construcción de consulta de la tabla dinámica se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Se selecciona en los campos de la tabla dinámica las siguientes variables:

- Variable de Geografía: Departamento - SISPRO
- Número de Personas

Imagen 14. Consulta de personas por departamento

Dapartamento	Número de Personas
05 - Antioquia	118.286
08 - Atlántico	28.974
-1 - NO DEFINIDO	52.357
11 - Bogotá, D.C.	25.022
13 - Bolívar	57.211
15 - Boyacá	8.545
17 - Caldas	7.074
18 - Caquetá	32.113
19 - Cauca	34.323
20 - Cesar	31.788
23 - Córdoba	39.740
25 - Cundinamarca	17.891
27 - Chocó	17.672
41 - Huila	19.097
44 - La Guajira	18.281
47 - Magdalena	34.407
50 - Meta	22.514
52 - Nariño	55.199
54 - Norte de Santander	19.074
63 - Quindío	3.483
66 - Risaralda	7.298
68 - Santander	32.815
70 - Sucre	20.451
73 - Tolima	14.687
76 - Valle del Cauca	74.987
81 - Arauca	13.398
85 - Casanare	8.426
86 - Putumayo	14.603
88 - Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	262
91 - Amazonas	471
94 - Guainía	1.996
95 - Guaviare	4.489
97 - Vaupés	1.487
99 - Vichada	229
NR - NO REPORTADO	4.148
<b>Total general</b>	<b>840.758</b>

Fuente: Tabla dinámica cubo PAPSIVI

- b) Número de personas atendidas – por Género – Tipo de Atención

Para la construcción de consulta de la tabla dinámica se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Se selecciona en los campos de la tabla dinámica las siguientes variables:
  - Variable de Género PAPSIVI
  - Número de Personas
  - Tipo de atención PAPSIVI

Imagen 15. Consulta de personas por género

Etiquetas de fila	Número de Personas
© FEMENINO	
APERTURA	465.867
ATENCION	458.862
CIERRE	454.136
© MASCULINO	
APERTURA	319.949
ATENCION	315.418
CIERRE	312.166
© NO DEFINIDO	
APERTURA	27.452
ATENCION	46.500
CIERRE	10.805
© TRAN SEXUAL	
APERTURA	180
ATENCION	176
CIERRE	174
<b>Total general</b>	<b>840.758</b>

Fuente: Tabla dinámica cubo PAPSIVI

c) Número de personas por tipo de Modalidad

Para la construcción de consulta de la tabla dinámica se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Se selecciona en los campos de la tabla dinámica las siguientes variables:
  - Número de Personas
  - Por tipo de Modalidad -PAPSIVI
- Se selecciona en los campos de la tabla dinámica las siguientes variables:
  - Variable de autoreconocimiento - Etnia
  - Número de Personas Valoradas en el campo de sumatoria.

Imagen 16. Consulta de personas por modalidad

Etiquetas de fila	Número de Personas
COMUNITARIO	159.140
FAMILIAR	542.075
GRUPAL	11.381
INDIVIDUAL	172.007
<b>Total general</b>	<b>840.758</b>

Fuente: Tabla dinámica cubo PAPSIVI

**d) Número de personas atendidas – Número de Planes – por Sexo**

Para la construcción de consulta de la tabla dinámica se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Filtro de atención: Cierre
- Se selecciona en los campos de la tabla dinámica las siguientes variables:
  - Número de Personas
  - Número de Planes -PAPSIVI
  - Variable Sexo-SISPRO

Imagen 17. Consulta de personas por planes y sexo

Sexo	Número de	
	Planes	Número de Personas
HOMBRE	165.743	312.832
MUJER	216.346	459.976
NO DEFINIDO	877	894
NR - NO REPORTADO	2.679	3.001
<b>Total general</b>	<b>257.728</b>	<b>776.703</b>

Fuente: Tabla dinámica cubo PAPSIVI

**Nota Aclaratoria:**

En los datos presentados, es posible que existan discrepancias en los totales debido a las siguientes razones:

**ELABORADO POR:**

**REVISADO POR:**

**APROBADO POR:**

**Nombre y Cargo:** Noela  
Silvana Vargas Valderrama

Contratista Oficina de  
Promoción Social

**Fecha:** *15 de septiembre de  
2025*

**Nombre y Cargo:** Juan Pablo  
Castro Isidio.

Líder Equipo Gestión del  
Conocimiento y Análisis de la  
Información.

Jazmine Lara Diaz

Coordinadora del Grupo de  
Discapacidad.

**Fecha:** *12 de noviembre de  
2025*

**Nombre y Cargo:** Maritza Isaza  
Gómez - Jefe Oficina de  
Promoción Social

**Fecha:** *12 de noviembre de  
2025*

**Fecha versión:** 12 noviembre  
2025

